



Banesco incrementó los límites diarios para operaciones en sus canales electrónicos

Los clientes ahora podrán retirar por día hasta Bs. 12.000 con su Tarjeta de Débito Clásica y hacer transferencias a terceros hasta por Bs. 700.000 vía BanescOnline

[Banesco Banco Universal](#) incrementó los montos máximos diarios para las operaciones de retiros y depósitos realizadas en su [Red de Cajeros Automáticos](#), así como para las transferencias realizadas a través de [BanescOnline](#).

En el caso de los cajeros automáticos, los clientes podrán retirar con su tarjeta de débito clásica [Banesco Maestro](#) hasta Bs. 12.000 por día y hasta Bs. 16.000 para clientes con Tarjeta de Débito Gold. Para retirar estas cantidades el cliente debe utilizar la opción “Otro monto” que aparece en la pantalla del cajero y colocar máximo Bs. 4.000 por transacción.

Para los depósitos en cuenta en cheque a través de los [Cajeros Multifuncionales](#) se aumentó a Bs. 1.000.000 por operación.

En las transferencias a terceros en Banesco (persona natural) que se realicen a través de [BanescOnline](#) el monto máximo se incrementó a Bs. 700.000 por día.

Asimismo, Banesco informó que ajustó los límites diarios para realizar compras y consumos en puntos de venta con las tarjetas de débito Banesco Maestro. Para los usuarios que dispongan de Tarjetas de Débito Banesco Clásica, Electrónica, Pensionados, Plan Estrella o UNE el máximo diario se ubicó en Bs.250.000; en tanto que con las Tarjetas de Débito Banesco Maestro Gold y tarjeta de débito Jurídica el límite diario es hasta Bs.600.000.

Con el ajuste de estos límites para transacciones en sus canales electrónicos y digitales, Banesco ratifica su permanente preocupación por satisfacer las necesidades de sus más de 7 millones de clientes, de la manera más conveniente y segura.

La noticia está disponible en la Sala de Prensa de Banesco.com en el link: <http://ow.ly/OsmZm>

Síguenos en:  @Banesco  Banesco Banco Universal